GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1793.

Constantinopla 22 de Junio.

Lausa alguna inquietud á la Sublime Puerta el nuevo repartimiento de la Polonia, y el haberse apoderado los Rusos de la importante fortaleza de Kaminieck. Añádese á esto el atraso en la llegada del Embaxador extraordinario de la Corte de Petersburgo, á quien no se espera aquí hasta mediados del mes de Setiembre. Por otra parte no ha podido Mr. Kastow, Encargado de negocios de Rusia, conseguir todavía, sin embargo de sus instancias y esfuerzos, que el Divan concediese libre paso por los Dardanelos á una fragata Rusa de 34 cañones, que como embarcacion mercante llegó del mar Blanco al mar Negro; opónense á ello los Ministros del Sultan, alegando la observancia del tenor de los tratados.

Han entrado en Smirna 4 fragatas Francesas de 37 á 40 cañones. Poco despues dió órden el Capitan Baxá para que saliesen un navio de línea y 2 fragatas Turcas sin esperar el resto de la esquadra, la qual aunque se hizo á la vela á fines del mes anterior, se detuvo en el Canal; pero ya no tardará en ir á cruzar en el Archipiélago para hacer respetar la neutralidad adoptada por el Gran

Señor durante la presente guerra.

Ha llegado á Constantinopla el Frances Descorches; pero no permitiendole habitar en el arrabal de Pera, residencia de los Ministros extrangeros, se ha alojado en Galata, en calidad de comerciante, en casa de otro Frances llamado le Boeuf. Por órden del Divan se exâmina cuidadosamente su conducta; y se ha hecho responsable de ella y de sus resultas al dicho le Boeuf.

Copenhague 29 de Junio. Este Soberano pasó el dia 25 revista á las tropas que se habian formado en órden de batalla en Nordersield y Ostersield baxo las órdenes del Príncipe Real; componian un total de 150 hombres, divididos en 4 brigadas. Hoy se restituyen á sus quarteles y casas los cuerpos y soldados que viniéron de las previncias.

El número de buques mercantes de grueso porte, que salen anualmente de los puertos de Suecia para paises extrangeros, sube á 350; todos pasan por el Sund, y hasta el 25 del corriente se han hecho á la vela 140: lo qual es prueba de lo mucho que se respeta la neutralidad de aquella bandera.

Se espera dentro de pocos dias en estas inmediaciones al Rey de Suecia que revistará las tropas juntas á este efecto en Scania. Mr. Ehrenheim, Encargado de negocios de aquel Soberano en esta Corte, acaba de salir para cumplimentar al Rey su amo.

Varsovia 3 de Julio. Notas que el 19 de Junio remitiéron à la Dieta los Ministros de Rusia y Prusia, y se leyéron al dia siguiente, contenian que viendo á los Estados de la República juntos en Dieta, les comuni-caban sin tardanza que las 3 declaraciones entregadas anteriormente por órden de sus respectivos Soberanos á la Contederacion, eran tan precisas para el sosiego de la República como para el restablecimiento de la Constitucion, y que la respuesta que les habian dado debia ratificarse quanto ántes fuese posible por el Rey y la Dieta. — El discurso que con este motivo pronunció S. M. fué vigoroso, pero templado por la prudencia ó mas bien por la necesidad de contemporizar con unas Potencias que tienen las armas en la mano para responder á las razones de la desgraciada Polonia. "Si he accedido (dixo) á la Confederacion de Targowitz, fué solo persuadido á que en virtud del empeño tomado solemnemente por la misma Confederacion baxo los auspicios de la Emperatriz de Rusia, se conservase la integridad de las posesiones de la República. Creia yo que los Consederados de Targowitz, autorizados en sus deliberaciones por aquella Soberana, no hubieran hecho la profesion pública de que no sufririan se tocasen ó alterasen los derechos y propiedades de su patria, si no estaban seguros de que tales eran tambien las intenciones de S. M. Imp. Pensé asimismo que el único objeto con que se habia formado la Confederacion, era el sosiego público y el restablecimiento de la armonía; y esperaba que el recobro de la tranquilidad y el bien estar de la República serian el fruto del sacrificio que yo hacia. Se engañó mi esperanza; sucedió lo contrario: y la mayor parte de la República está ocupada por tropas de dos Potencias vecinas. En semejantes circunstancias no me queda otro consejo que dar á mis compatriotas, que el de que se intente, mediante representaciones.

fundadas y eficaces, aunque moderadas y amistosas, que las Cortes de Petersburgo y Berlin muden sus medidas respecto á este pais, y renuncien á la desmembracion de nuestra infeliz patria: desmembracion á la qual protesto que jamas consentiré." Sobre este dictámen de S. M. se extendió la respuesta á los dos Ministros. Estos insistiéron en su anterior instancia en otros oficios entregados el 24 de Junio: y al fin se resolvió nombrar una Diputacion para tratar con el de Rusia, pero separadamente y no de acuerdo con el de Berlin. Tambien se reclamará la intervencion de las Cortes extrangeras, con especialidad de la de Viena como garante de la integridad de Polonia. Finalmente parece que el mayor número de los vocales de la Dieta está resuelto á seguir el exemplo del Rey, oponiendo toda la resistencia que le permite su situacion á la suerte que la política ha preparado á los Polacos.

El contenido de la primera respuesta dada el 23 de Junio à los Oficios de Mr. Sievers, se reduce à que los Ilustres Estados no pueden considerar como irrevocable la nueva desmembracion de Polonia: que el tenor de dichas Notas era sin duda la expresion de órdenes inferiores, y no podian contener los sentimiensos de la Emperatriz: que la Diputacion que se pide para autorizar el embargo de los dominios de la República, no puede mirarse sino como una proposicion que excederia á los poderes de la Dieta: que determinada esta á no acceder á ningun concierto sobre este punto, no podia ménos de apelar á la magnanimidad de la Emperatriz y de las Potencias vecinas: que no había en la República ningun poder suficiente para autorizar la menor disminucion de los dominios Polacos; y que por consiguiente toda transaccion dirigida á este efecto será enteramente ilegal. Los Cancilleres añadiéron á la respuesta comunicada al Ministro de Prusia, que habíendo entrado las tropas de su Soberano en territorio Polaco con motivo de algunos temores que ya no subsistian, esperaba la Dieta que S. M. las mandase retirar.

Viena 26 de Julio.

On favorables las noticias que llegan con frequencia de los exércitos, que se hallan en las fronteras de Francia. Entre tanto se despachan sucesivamente de aquí víveres y municiones, como tambien reclutas que vienen de varias provincias.

Nuestro comercio así por Turquía como por Alemania está muy floreciente, y se hace con una actividad de que no hay memoria.

Hace algunos años que se formó en Transilvania un gran almacen ó pósito de 5 pisos, capaz para una porcion de 1000 medidas de granos; tiene por objeto socorrer á los pueblos en tiempo de carestía, y á los distritos ménos fértiles. Reconocida la utilidad de este establecimiento se trata de hacer otros semejantes en las provincias, como un remedio contra la escaséz.

En el arrabal de Warasdin han quedado 75 casas reducidas á cenizas por un incendio, en que pereció desgraciadamente un hombré con 4 niños. Igualmente en la ciudad de Iglau ardió recientemente un gran almacen de viveres de las tropas Austriacas, cuya

pérdida se regula en 3000 florines.

Francfort 26 de Julio

No se ha encontrado la ciudad de Maguncia tan arruinada como se habia creido al ver los muchos incendios que hubo en ella, causados especialmente por el fuego de los sitiadores. Pocas son las casas quemadas del todo, pero muchisimas las maltratadas, aunque una gran parte de ellas, como tambien las Iglesias se podrá reparar sin mucho gasto. Se han hallado granos y municiones con abundancia, y cerca de 40 hombres entre heridos y enfermos. Algunas noticias suponen que durante el sitio tuviéron los Franceses 70 muertos. Los enfermos y heridos se conducirán por agua á Strasburgo. Su caballería no pasaba de 700 hombres.

Estaban los ciudadanes de Maguncia tan irritados contra los Jacobinos, y con particularidad contra los Alemanes que han seguido sus principios, que así que se viéron libres de la sujecion de los Franceses, los tratáron con todo rigor, y á muchos de ellos con inhumanidad: pues los sacaban de sus casas, y los conducian á los cuerpos de guardia y á las cárceles, dándoles golpes sin misericordia, y varios están apaleados de muerte. Restablecido luego el buen órden, se prohibiéron estos excesos á los particulares, asegurándoles que todos los traidores á la patria serán castigados segun su delito. Mas de 100 de ellos se hallan ya encarcelados en Maguncia; y en Marienhorn están presos otros, que habian huido con los Franceses disfrazados con diferentes trages.

De 40 Franceses que formaban la guarnicion de esta plaza, apénas habia 1500 en estado de servir quando se entregó á los aliados, y aun pocos dias hubieran tardado en quedar inútiles para la defensa.

lefensa. Aunque un exército victorioso entra con júbilo y alegría en una ciudad conquistada, no sucedió así quando las tropas Austriacas tomáron posesion de esta. El aspecto miserable de la hambrienta guarnicion, que mas parecia una multitud de espectros que de
hombres vivos: los habitantes extenuados y consumidos, de los
quales unos se caian de debilidad, y otros alzaban las manos pidiendo pan: madres afligidas con criaturas en los brazos, á quienes no podian dar el natural sustento: todo esto conmovió de tal
modo á los Alemanes, que en todos sus rostros se advertia el dolor y el sentimiento; movidos á compasion, diéron quantos auxílios podian á los infelices habitantes, y posteriormente se les socorre por órden del Gobierno, el qual atiende con igual vigilancia á proveer á los hospitales de quanto necesiten. En ellos habia1400 enfermos sin medicamentos ni asistencia.

Solo quedaban víveres para dos dias de racion escasa; pero los almacenes estan bien provistos de municiones de guerra. Se van formando los inventarios de lo que contienen; como tambien

de la artillería que parece no pasa de 100 piezas.

La declaración que dió el Príncipe de Gobourg el dia 13 tomando posesion de esta plaza en nombre del Emperador, ha causado poco gusto y mucha extrañeza á los emigrados Franceses, que esperaban la tomase en nombre de Luis XVII.

Antes de ayer llegáron aquí 3 Oficiales que desertáron del exército de Custine, y ayer otros 5, los quales aseguran que otros 27 lo executarán quanto ántes, y añaden que las tropas

están muy descontentas.

Ginebra 29 de Julio.

De ha dado por fin cuenta á la Convencion de Paris de los cargos contra sus miembros presos por decreto de 2 de Junio. Este acto de acusacion se reduce á que eran ocultamente partidarios de la Monarquía, queriendo unos restablecer en sus derechos al Delfin, otros sentar en el trono al Duque de Yorck, hijo segundo del Rey de Inglaterra, y otros finalmente á un individuo de la familia de Orleans. Nada se alegó en comprobacion de uno de estos hechos; y sin embargo se propuso contra los acusados un decreto declarando traidores á la patria á Petion y 6 mas que despues de huir excitáron rebeliones en algunos departamentos; que se forme causa á otros 6 como cómplices en las conspiraciones de los anteriores; finalmente que se perdone á los demas, que solamente estaban engañados y seducidos.

Hace algunos meses que un Diputado de la Convencion fué

insultado en la ciudad de Orleans, lo que dió motivo á prender á muchas personas, sin pararse en averiguar si todas estaban culpadas. Se conduxéron á Paris, y el Tribunal revolucionario sentenció á muerte por esta causa á 9 ciudadanos honrados de aquel pueblo; y aunque sus mugeres y familias apeláron á la Convencion ofreciendo dar pruebas de la inocencia de los acusados, sufriéron todos 9 la sentencia, siendo guillotinados (*) el dia 13 de este mes.

En otras partes padecen la misma suerte los sequaces del partido que ahora domina. En Aviñon los tratan con dureza los Marselleses, y les han cerrado la sala de sus juntas; en Marsella han ..degollado á algunos; y en Leon habia 30 para ser ajusticiados el dia 16. De esta última ciudad han salido 20 hombres armados y con artillería para unirse con un cuerpo de Marselleses. Al mismo tiempo se envian partidas contra los lugares y pueblos inmediatos que siguen el partido que conserva todavía el nombre de Marat. Muchas tropas de línea se juntan con los revolucionarios, quienes desean un Rey con la Constitucion del año de 1791. A esto se agregan ciertas voces de que el General Félix Wimpfen obra secretamente de acuerdo con el General Gaston. Este último ha publicado un nuevo manifiesto en que resaltan las expresiones mas nobles de humanidad, justicia y razon. "No hemos sido los agresores (dice); pero debemos defendernos de la mas injusta y bárbara opresion. Somos hacendados, y tenemos derecho de oponernos á la violenta usurpacion de nuestras haciendas; somos Franceses, y queremos un Rey; somos ciudadanos, y queremos leyes que nos protejan; y al fin estamos cansados de ser siempre el blanco y la víctima de las facciones. No tratamos de establecer opiniones políticas, pues no pretendemos arrogarnos el derecho de gobernar á la Francia. La seguridad de las personas y de las propiedades, el libre exercicio de la religion de nuestros padres, y la inviolabilidad de nuestro Rey, tales son les sagrados objetos de nuestro deseo. Hasta conseguirlos, no dexaremos las armas. Nuestros tiranos divulgan que estamos débiles, y nos colocan entre la

^(*) Palabra formada de la voz guillotina, máquina para degollar, que toma nombre de su inventor Guillotin, Médico, que siendo miembro de la Asamblea nacional la ideó para hacer ménos penosa la muerte de los delinquentes. Es el único castigo capital que en el dia se da en Francia.

victoria y el suplicio; mas no deben ignorar que quien se halla en la alternativa de vencer ó morir, no carece de fuerzas."

La fama que adquiere en Europa con sus hazañas este General Gaston excita la curiosidad del público sobre su persona y circunstancias. Es de una familia conocida, y quando las primeras revoluciones servia de Sargento mayor en el Regimiento de Hennegau. Hallándose luego el Marques de Bouillé mandando en Metz, le llamó á su lado para valerse de sus luces y resolucion. Entró con dicho Xefe y otros Oficiales en el proyecto de sacar al Rey del poder de sus enemigos, llevándolo desde Paris á la frontera del Reyno. Malograda la empresa, emigráron Bouillé y los demas á Alemania y otras partes; pero Gaston se quedó, diciéndoles: "yo me restituyo á Francia, y quizá daré motivo á que se hable mucho de mí." Con efecto así lo ha cumplido.

El deficit de las rentas en Francia desde el principio de la revolucion, es tan prodigioso que casi no dexa lugar á esperanza ni á remedio. En el año de 1789 llegó á 56 millones de libras, consistiendo la entrada en 475 millones, y los gastos en 531; desde entónces han ido estos en aumento, y han disminuido las rentas: de suerte que en 1792 no pasáron de 282 millones de dicha moneda, y el gasto subió á 1362 millones de la misma. En este año todo ha empeorado: se regula que las rentas darán 150 millones, los gastos excederán de 3600, y el deficit de 3450: y quizá será mayor, supuesto que las cuentas pertenecientes á los primeros meses del año corriente publicadas por la Convencion, presentan un gasto de cerca de 300 millones de libras mensuales, el qual ha crecido desde el mes de Mayo así por el sumo desórden de · la administracion, como por el menor cobro, y los mayores gastos que exigen los muchos enemigos exteriores é interiores, á quienes hay que hacer frente. Resulta que el gasto anual es doble de la toma del dinero que circulaba en el Reyno ántes de la revolucion, el qual consistia en 1800 millones de capitales: y no bastará ni con mucho á dicho gasto el total de todas las rentas ó productos de la Francia, regulados por Turgot y otros en 2700 millones de libras. Los asignados creados por las tres Asambleas, hasta el mes de Mayo último, importan la suma de 5100 millones de libras; y como cada mes se gastarán á lo ménos 400 millones, será forzoso hacer nueva creacion de ctra gran suma á mediados de Agosto. De los 5100 millones se han extinguido 700, y quedan en circulacion 4400 millones sin contar otros 300 en vales

y billetes de crédito de los departamentos, distritos, ciudades, comerciantes y particulares. La hipoteca para los asignados se regula en 3900 millones, que viene á ser 500 millones ménos que el valor de aquellos. Finalmente el fondo de la deuda pública subia en 1789 á 4.503,788000 libras: en 1792 á 9.927,326,000: en Junio de 93 á 12,250 millones; y subirá á fin de este año á 14,400 millones.

Milan 5 de Agosto. El 20 de Julio se tuvo aquí aviso de haber llegado á Coira, en el Bergamasco, el Frances Semonville, nombrado nuevamente Embaxador en Constantinopla por el actual Ministerio de Francia, y que le acompañaban varias personas, entre ellas el General Montgeroux, un tal Maret, destinado á residir en Nápoles en calidad de Plenipotenciario Frances, dos Secretarios de legacion, la muger y 4 hijos de Semonville, y otras personas de servidumbre, que en todo componian 23 entre hombres y mugeres. Se asegura que Maret sué uno de los que contribuyéron à la muerte de Luis XVI. Dirigianse estos viageros por el pais de los Grisones á los Estados de la República de Venecia. Salió de aquí un Escribano llamado Pozzi, que llegó á Coira con algunas quadrillas del Resguardo, y supo que los Franceses no pudiendo pasar por las montañas, á causa de los coches y de su grande equigage, habian resuelto tran-sitar desde Chîavenna á Morbegno. Tomó Pozzi sus medidas, y noticioso de que el dia 25 debian todos llegar á comer á Novate territorio de los Grisones en los confines del Milanesado, y usando sin duda del supremo dominio del Emperador sobre los feudos Imperiales, mayormente en un tiempo de guerra contra todo el Imperio, rodeó la venta de Navate con 50 hombres, entró en el quarto en que hacian mediodia, los prendió á todos y los conduxó á Gravedona, á orillas del lago de Como. Aunque estaban armados, no tuviéron tiempo de hacer resistencia. Se depositáron en manos de la Justicia de este último pueblo sus armas, dinero, alhajas y papeles. La muger de Semonville, sus 4 hijos, otras tantas mugeres y 2 criados han quedado libres en Chiavenna. Posteriormente han sido conducidos los presos desde Gravedona al castillo de Mantua, en donde se les trata con esplendidéz. De todo este suceso ha dado cuenta el Gobierno á la Corte de Viena por un correo extraordinario, y se espera su vuelta con la resolucion de S. M. Imp.

Florencia 5 de Agosto.

El 2 del corriente dió la Gran Duquesa á luz una Princesa que á la mañana inmediata recibió el sagrado bautismo con los nombres de Carolina Fernanda. Fuéron sus padrinos los Reyes de Nápoles, abuelos de la recien nacida, haciendo sus veces el Baylío D. Inocencio Pignatelli, y la Duquesa de Atri.

Madrid 3 de Setiembre.

5. M. se ha servido nombrar para una Racion de la Catedral

de Ciudad-Rodrigo à D. Joseph Antonio Diaz.

Atendiendo S. M. á los méritos y circunstancias de D. Joseph de Guevara Vasconcelos, y á los servicios que ha hecho por espacio de 18 años en varios encargos que ha tenido, se ha dignado condecorarle con los honores de Ministro del Consejo de las Ordenes.

En América. El Rey ha conferido la Tenencia Coronela del Regimiento de dragones de Buenos-Ayres al Coronel graduado D. Joseph Ignacio de la Quintana, Sargento mayor del propio cuerpo.

Sigue el diario del Rosellon.

Desde el dia 11 de Agosto próximo hasta el 16 inclusive no ocurrió novedad particular en el exército del Rosellon; pero habiendo prevenido el Capitan General al Teniente General Don Joseph Simon de Crespo que concluida del todo la operacion de la toma de la plaza de Villafranca y su castillo, y arreglo de la guarnicion que debia quedar para su defensa con el acopio de víveres y municiones, se pusiese en marcha hácia el exército, desalojando á los enemigos que encontrase: en su cumplimiento dispuso Crespo apoderarse de Muset, villa grande y murada, en la que tenian los Franceses 1500 hombres de tropa con su correspondiente artillería, y de las resultas de esta empresa dio parte al Capitan General en la forma siguiente:

Excmo. Señor: "Habiendo tomado todos los conocimientos necesarios para asegurarme de la verdadera fuerza de los enemigos en Muset, y resolviendo atacarlos, hice salir ántes del amanecer del 17 1800 hombres divididos en 3 columnas, dando el mando del todo y de la del centro, en que iban dos obuses, un cañon de á 4 y dos culebrinas de á 3, al Brigadier D. Valentin de Belvis, y de su segundo en ella el Coronel L. Francisco Taranco; el de la derecha al Coronel D. Ildefonso Arias de Saavedra, y de su segundo el Sargento mayor de Milicias de Sevilla D. Tomas Carsegundo el Sargento mayor de Milicias de Sevilla D. Tomas Car-

ratalla, y el de la izquierda al Coronel D. Tomas Roncali, habiendo instruido á todos de los puntos á que debian dirigirse, los en que el enemigo tenia colocada su artillería, el modo de executar el ataque, y hécholes ademas quantas prevenciones podian convenir al acierto de la determinación de cada uno en qualquier accidente inesperado, mediante la necesidad que tenian de dividirse con distancia las 3 columnas por la agria é irregular disposicion de los terrenos; advirtiendo tambien á Arias que dexase 50 hombres en cada una de 2 alturas, precisas para asegurar la retirada del todo de la expedicion, é igualmente que respecto á que su posicion habia de ser la mas inmediata al enemigo, aprovechase la primera ocasion de atacar con suceso y por el flanco su batería principal.

"La columna de la izquierda debia forzar 2 puestos enemigos situados ventajosamente en su camino, y habiéndolos hallado con la fuerza de 200 hombres, hizo Roncali dividir la suya en 2 columnas, y acometiéndolos, pudo, no obstante el teson con que se defendiéron, desalojarlos al cabo de un quarto de hora de vivo fuego, y quemándoles las barracas continuó hasta situarse en 3 alturas à la vista de Muset, en las que habia de esperar las señales que, conforme al plan dado, le haria á su aproxîmacion el Comandante Belvis. Ocurriendo á este ademas de los embarazos que ofrece á la conduccion de la artillería un camino de montaña, que era necesario ir componiendo á proporcion que se adelantaba, algunos otros accidentes imposibles de preveer, los quales retardaron demasiado su marcha, no pudo llegar al punto dado por mas esfuerzos que hizo; y la columna de la derecha, no habiendo encontrado mayor oposicion en los enemigos que ocupaban las alturas por donde se dirigió, se halló en el suyo entre las II y 12 de la mañana,

"Descubierta esta columna por el enemigo, empezó á hacer-la un fuego vivo de cañon con dos de á 4 de la batería principal situada sobre el pueblo, y uno de á 2 colocado delante del que Ilaman Castillo, por lo qual puso Arias su gente á cubierto repartiéndola sin perder el punto ocupado, y esperó en él la llegada de las otras columnas: retardándose la del centro, y dando el alarma por las inmediaciones el continuo fuego de cañon, se fuéron reuniendo algunas tropas enemigas en una altura que estaba, aunque distante, por la derecha de la posicion de Arias, y observándolo este en ocasion que empezaban á retirarse de Muset por la

parte del rio las gentes del pueblo, varios miqueletes y aun tropa nacional, tal vez con el aviso de la venida de las demas fuerzas, comprehendió la importancia de aprovechar este momento de sorpresa; y al mismo tiempo de no dar lugar con la dilacion á que engrosándose mas el enemigo exterior pudiese embarazar con ventaja el suceso, y empezó el ataque, haciendo despejar con un vivo suego, y ocupar prontamente 2 alturas que dominaban con inmediacion la batería principal, para dificultar desde ellas su servicio; opuso la mitad de su fuerza, repartida con ventaja, al enemigo exterior, que en número de mas de 300 hombres se ponia ya en movimiento, y siguiendo el ataque empezado, consiguió por último, al cabo de una hora de combate, apoderarse de la batería principal, que forzó con la bayoneta el Subteniente primero de su Regimiento D. Félix Canales, con los sargentos, cabos y soldados contenidos en la relacion adjunta, y sucesivamente con inmediacion el Subteniente segundo del mismo D. Gaspar Calvo y el Capitan D. Ventura Guinea; tomada la batería, y vuelto prontamente los cañones de ella sobre el castillo y pueblo, de donde aun se defendian los enemigos, se rindiéron al quarto cañonazo, pidiendo los honores de guerra, que Arias con arreglo á mis instrucciones no les concedió.

"La fuerza del enemigo en aquel puesto era de 500 á 600 hombres de tropa de línea y nacional, y ademas número crecido de miqueletes y paisanos, que huyéron con mucha tropa durante la accion, sin que fuese posible cortarles la retirada mas que á 23 que tomáron los Voluntarios de la columna de Roncali, porque este no podia extenderse hasta el rio, sin debilitarse, ni Arias desatender su ataque y el que le amenazaba por retaguardia, siendo la fuerza de su columna no mas que de 400 hombres de su Regimiento, 200 de Milicias de Sevilla, y 80 Voluntarios de Cataluña y Tarragona, disminuido ya este total de los 100 hombres que habia dexado en las dos alturas.

"La presencia del enemigo exterior que subsistia, y el conocimiento que se tuvo por los mismos prisioneros, de esperarse de un momento á otro socorros pedidos, que hallando tomado el puesto, habrian naturalmente de reunirse á aquel, obligó á Belvis con el aviso que de todo le pasó Arias á enviarle de refuerzo dos compañías de granaderos de Saboya y Soria; y con estas, los Voluntarios de Roncali que se le reuniéron y su gente, mantuvo el puesto hasta la mañana que se retiró en órden, y unió en Molino al Comandan-

892 dante Belvis, trayéndose 137 prisioneros, la mayor parte tropa de línea, 6 Oficiales y el Comandante, dos cañones de á 4, tres de á 2 con las cureñas, avantrenes, municiones, efectos de infantería y de parque, contenidos en la relacion adjunta, y ademas algun ganado, permitiendo tambien á la tropa que pillase el pueblo.

"De parte del enemigo hubo de 8 á 10 muertos y porcion de heridos que retiráron, y de la nuestra un granadero y un fusilero muertos, 2 heridos, contuso el Cadete D. Juan Montero, y lastimados de un repuesto que se voló en la batería tomada, el Subteniente D. Gaspar Calvo, un sargento y un soldado; todos de Navarra, y ademas un Voluntario excesivamente maltratado en este accidente, y de la columna de Roncali un granadero de Córdoba levemente herido.

"La general disposicion, actividad y zelo de los Oficiales, y el valor y bizarría de la tropa merece los mayores elogios, y fué siempre la promesa ménos equívoca del suceso, y los hechos mismos manissesan á V. E. el mérito de los Coroneles, D. Ildefonso Arias de Saavedra y D. Tomas Roncali; el del Subteniente primero D. Félix Canales, y partida que le acompañó, y el del Subteniente segundo D. Gaspar Calva, y el Capitan D. Ventura Guinea, el del Sargento mayor del Regimiento Provincial de Sevilla D. Tomas Carratalla, el Teniente Coronel D. Miguel Marty, Capitan de granaderos del Regimiento de Córdoba, el Capitan de Saboya D. Alexandro O-Reylli, el de D. Lúcas Lozano y D. Pedro de Moya, Capitan y primer Teniente de granaderos de Granada, el del Subteniente de Tarragona D. Benito Roca y Figueroa, el del Capitan de Navarra D. Francisco Ximenez, que desde que empezó á necesitarse asistió á los heridos en los parages mas peligrosos, y el de los Cadetes de este cuerpo D. Antonio Echenique, D. Juan Montero, D. Antonio Cabrera y D. Joseph Moriano, que se portáron con suma bizarría."

En la Gazeta anterior, capítulo de Madrid. pág. 874, donde dice el Coronel D. Francisco Llano, léase D. Francisco So-

lano, como está en todo el contexto del mismo artículo.

Continuan las ofertas hechas a S. M. morrous an En el lugar de Villar de Benaduf, Reyno de Valencia, se han alistado 16 voluntarios para el servicio de las armas, y se contribuye, durante el tiempo de su empeño, con 2 rs. diarios de sobre prest à 9 de ellos, el uno por parte del Arzobispo de Valencia, y el otro por la del Cura Párroco, con 180 rs. con que ha contribuido aquel para su enganchamiento, y 120 por los vecinos: Pedro Balaguer por sí solo ha gratificado con 300 rs. á un voluntario; y á los 7 restantes un real tambien diario, y por el propio tiempo, á que contribuyen D. Antonio Aparicio, Beneficiado de dicho pueblo, y diferentes vecinos del mismo: con la circunstancia de que si alguno quedase inhábil de resultas de la guerra, continúa el Arzobispo el real diario lo que esta durase.

D. Gaspar Floren y Boneo, ademas de lo que se expresó en la Gazeta N.º 38, contribuye como individuo del comercio de aquella ciudad para el coste de 50 reclutas con sobre sueldo, y asimismo para los que está reclutando la Parroquia de S. Pablo.

D. Francisco de Paula Guerrero, Abogado de la Chancilleria de Granada, servir en qualquiera parte del exército sin sueldo ni

gratificacion.

D. Francisco Palmero, Familiar del Sto. Oficio de Valladolid, 200 ducados anuales, incluso el presente, y miéntras dure la guerra.

D. Francisco Gutierrez Carabantes, Alcalde mayor de la villa de

D. Benito, su persona para lo que se la conceptue util.

D. Francisco Vidal Alvarez, Presbítero en Zamora, 100 ducados anuales, 200 rs. para el enganche de 2 voluntarios, y su persona para Capellan del exército.

Francisco Diaz Miguel, vecino de Malagon, 500 rs. anuales du-

rante la guerra.

El Teniente Coronel D. Francisco Marques, Capitan de la compañía de infantería de Almuñecar, su persona y la de 2 hijos, y 20 rs. anuales durante la guerra.

Francisco Gentil, soldado de la companía fixa de Marbella, su

persona, la de 2 hijos, y 750 rs. vn.

D. Filiberto Luis Orry, Marques de Fulbi, de nacion Frances, su persona para servir en el exército sin sueldo, y 80 rs. mensuales para mantener un soldado.

Francisco Pariente, vecino de Santa María de Villariño, 40 rs.

mensuales durante la guerra.

D. Francisco Ruiz Santaella, Sargento del Regimiento de infanteria de Cordoba, la mitad del prest que goza para mantener un soldado durante la guerra.

D. Juan Ignacio Fernandez y Pina, vecino de Xerez de la Frontera, una onza de oro á cada uno de dos mozos que se han

alis-

894

alistado para servir en el exército á solicitud suya, y 60 ducados anuales durante la guerra.

Sebastian Simarro, de la villa de la Roda, 300 rs. anuales duran-

te las actuales circunstancias.

D. Joseph Rodriguez Nobea, maestro de primeras letras en Ubeda, 100 ducados anuales durante la guerra.

Pedro Tirado, mozo sirviente de labor en el lugar de Baños, 100 rs. anuales durante las actuales circunstancias.

Joachin de Velasco y Luna, Interventor de la Aduana del Granado, su persona, y 105 ducados que tiene puestos en la Junta de viudedades, obligandose á reintegrarlos.

D. Antonio Manuel de Castro, Escribano en la Solana, su per-

sona y bienes.

Joseph Noguera, vecino de Santa Elena, 100 rs. anuales durante la guerra.

Christobal Sidron, de la isla de Leon, la renta de una parte de

casa que posee, durante las actuales circunstancias.

Pedro Rodriguez, Sargento retirado en Zafra, el sueldo que goza, durante la guerra.

Manuel Martinez del Olmo, y su muger, vecinos de Santa Cruz

de la Zarza, sus personas y bienes.

Luis Campos, oficial de carpintero en Onteniente, el producto de unas tierras que ha heredado cuyo valor es de 20 pesos.

Ramon del Valle Gonzalez, sirviente en Cádiz, 50 ducados por una vez.

Gaspar Pizarro, vecino de Pedreguer, 100 rs. anuales durante la guerra.

D. Miguel Sanchez Huertos, maestro de primeras letras en Villanueva de Córdoba, la mitad del sueldo de 100 ducados que goza, durante la guerra.

D. Joseph Hidalgo, vecino de Guadix, 200 rs. que es la mitad

del valor de los bienes que posee.

Joseph Vazquez García, Sargento primero del Regimiento de infantena de Leon en San Sebastian, 20 rs. mensuales durante la guerra.

Agustia Arviñana, Cirujano en Onteniente, su persona para servir en el exército, y la hacienda que llevó su muger por dote, que valdrá 90 rs.

D. Tomas de Ximena, y Antonio Lopez, vecinos de la villa de Robledo, 200 rs. anuales cada uno durante la guerra.

D.

895

D. Manuel Gonzalez, de Villarubia, 2 rs. diarios para ayuda de mantener un soldado durante la guerra.

-Márcos Larrea, maestro del martinete de la villa de Cabra, 150 rs.

en esectivo.

Juan Jorda, contador de la cocina del hospital de Barcelona, 220 rs. anuales durante la guerra, y su persona.

D. Cárlos Perez, Escribano de la renta de Correos en Madrid, 2 rs. diarios para ayuda de mantener un soldado, y todos sus bienes.

D. Jayme Sabater, Clérigo cursante en el Convento de Padres de S. Sebastian de Barcelona, 240 rs. anuales durante la guerra.

D. Juan Antonio Martinez de Tórtola, maestro de primeras letras en la Puebla de S. Salvador, 140 rs. anuales durante la guerra.

El Lic. D. Francisco Ruiz Aragon, vecino de Alcalá la Real, 23,303 rs. y 32 mrs. que le corresponden en un crédito contra la Real Hacienda.

Joseph de Córdoba, vecino de Tarazona, 20 rs. mensuales durante la guerra.

Salvador Izarraga, soldado inválido en Valencia, el sueldo que

goza.

Joseph Valcárcel y Quiroga, vecino de Constantina, 150 rs. anuales les durante la guerra.

D. Félix Carbonell, maestro de primeras letras en el lugar de Es-

pinardo, 280 rs. anuales.

Juan Ortega de Lorenzo, fiel recogedor de las tercias decimales en Yecla, 100 rs. anuales.

Domingo Ramos, vecino de Sta. Ana, 132 rs. anuales y 2 escopetas. Juan Monteagudo, guarda de témpora de la Real salina de Fuente-Albillas, un real diario durante la guerra.

Joseph Mauricio, tablagero en Totana, un real diario.

Joseph Lloret, Sacristan de la Parroquial de Albayda, 150 rs. anuales.

D. Juan de Medina, Médico en la Puebla de la Calzada, 3 rs.

Bernardo Perez García, vecino de Leon, 150 ducados anuales, y su persona.

Doña J. P. B. de Palencia, 320 rs. anuales durante la guerra.

D. Juan Antonio Gomez, maestro de primeras letras en Torrijos, un real diario.

En la rifa de las cinco preciosas alhajas de D. Pedro Boviel, que son un ramillete de seis varas de largo y una de ancho: otro de dos

396 y media y una de ancho, adornados de varias figuras, árboles, fuentes y otras primorosas: un tocador de filigrana todo de plata: un aderezo de brillantes; y otro de diamantes ; exquisitamente trabajados, tasado todo en 374,949 rs., se ha dado principio á poner las cédulas en las bolas, atandolas y asegurándolas para que no pueda salirse ninguna: las cinco alhajas saldrán en cinco suertes: en un mismo acto, como desde el principio se tiene prevenido. Se da esta noticia para que las personas que gusten tener parte en esta singular rifa, acudan desde luego á los puestos señalados en esta Corte y en la

previniendo que al concluirse la operacion se dará cuenta al Real y Supremo Consejo á fin de que se señale dia para el sorteo. Máxîmas para la guerra: sacadas de las Reflexiones y obras del Exc. Sr. Marques de la Mina, Capitan General que sué de los Exér-

citos de S. M.: un tomo en 8º Véndese en la Librería de Herrera,

ciudad de Valencia, por ser corto el número de cédulas que faltan,

calle del Olivo baxo.

La Muger feliz dependiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en qualesquier trabajos de la vida: obra fundada en la filosofía moral, dedicada á la Reyna nuestra Señora. Es una continuacion de la historia del Hombre feliz, y así empieza desde donde dexó el autor Portugues á Sofia triste por la muerte de su hermano: tercera edicion. Se hallará en pasta y pergamino en las Li-

brerías de Castillo y Correa, frente á las gradas de S. Felipe.

Memorias sobre la edificacion de hospitales, y atenciones que se deben observar para que reyne en ellos la pureza del ayre; traducidas del frances por D. Valentin de Foronda: un tomo, que se hallará en casa de Munita, calle de las Carretas; y en la de Isidoro Lopez, calle de la Cruz. Los pueblos que piensen en perseccionar sus hospitales ó hacerlos de nuevo deberán tener á la vista estas importantes memorias, como que han merecido la aprobacion de la Real Academia de las Ciencias de Paris: una de ellas es de Mr. le Roy, y otra el informe que diéron ocho Académicos encargados de exâminar los principales hospitales de Europa. En las mismas se encontrarán las Cartas sobre los asuntos mas exquisitos de la economía política, y sobre las leyes criminales; y las lecciones de Chîmica, que se roducen á un compendio de las obras de Fourcroy y de Lavoisier, escritas por el mismo autor.

Vista por la parte de España de la ciudad de Perpiñan, capital del Rosellon, grabada en Barcelona. Véndese en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; en Valencia en la de Navarro, y en

Barcelona en la de Gibert y Tutó.

Vista del sitio y plaza de Maguncia. Se hallará en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; en el puesto de caxas de carton, calle del Cármen, frente á la de los Negros; y en el del Diario, frente á Sto. Tomas: su precio 2 rs.